



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

III.- ÓRGANOS DE GONBIERNO Y REPRESENTACIÓN

III.A.- NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

CESES

EU INFORMATICA



En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Director** de la E.U. INFORMÁTICA, al Profesor Titular de Universidad **D. José Gabriel ZATO RECELLADO**, con efectividad del día 29 de abril de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de abril de 2009

EL RECTOR,



Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

NOMBRAMIENTOS

EU INFORMATICA



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 2 de abril de 2009, y en virtud de lo dispuesto en el art. 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Director** de la Escuela Universitaria de Informática, al Profesor Titular de Universidad, **D. Jesús GARCÍA LÓPEZ DE LACALLE**.

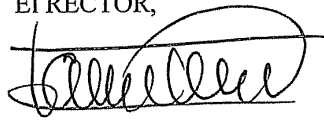
Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 29 de abril de 2009, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 75 de los Estatutos de la U.P.M.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de abril de 2009



El RECTOR,



Javier Uccda Antolín